

**COMUNICADO N.º 63 /2021**

Montevideo, 28 de mayo de 2021

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, realiza **la 3ra convocatoria a los ciudadanos sorteados entre el N°113 al 147 en calidad de titular y del N°148 al 182 en calidad de suplentes** del Llamado público y abierto a la ciudadanía para proveer cargos contratados a nivel nacional del Escalafón "F", Grado 1, Servicio Auxiliar, en cumplimiento de la Ley N°19.122 - Cupo Afrodescendiente.

Los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes el **día 3 de junio de 2021 en el horario de 13 a 16 horas**. Para los sorteados del departamento de Montevideo se deberán presentar en Bartolomé Mitre 1317 - 3er piso - Sección Concursos No Docente y los sorteados del interior del país en la Inspección Departamental correspondiente en el mismo día y horario estipulado.

Al momento de la entrega de la documentación deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación, debido a la emergencia sanitaria la misma deberá presentarse hoja por hoja en folios de pvc dentro de una carpeta (sobre no), de no cumplir con esta formalidad la misma no se recepcionará.

- Cédula de Identidad.
- Credencial Cívica y constancia de voto
- Constancia de haber aprobado 3er. año de Ciclo Básico (sin materias previas).
- Constancia de residencia en el Departamento por el cual se postula.
- Jura de la bandera
- Carpeta de Méritos que acredite formación inherente a la función u otros cursos.

En el caso del Certificado de Buena Conducta, Certificado de no inscripción en el Registro Nacional de Violadores y abusadores sexuales y Carné de Salud se tendrán que presentar a la hora de la toma de posesión.

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos). Quienes no presenten la totalidad de la documentación requerida en tiempo y forma quedará eliminado del proceso de selección.

Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso
1876 3105

Tel

Correo electrónico: concursonodocente@dgeip.edu.uy



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN
GESTIÓN
HUMANA

Aclaración: En caso que los convocados no se presenten o no cumplan alguno de los requisitos se seguirá llamando de la lista de sorteados en su respectivo orden.

NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la página Web de la DGEIP (www.dgeip.edu.uy).

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docentes
C.E.I.P.



Claudia Viglione
Jefe de Sección
División Gestión Humana

Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso
1876 3105

Tel

Correo electrónico: concursonodocente@dgeip.edu.uy